



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 17 MAR. 2023

VISTO el Expediente MS-E-3932-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al equipamiento de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 y 26 obran Notas mediante la cual la Dirección General de Atención a la Emergencia del Ministerio de Salud solicita autorización para la adquisición de insumos destinados al equipamiento de la Central de Emergencias Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en el número de orden 2 y 26 obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de Redes Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 54/23-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Anexo III, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 Anexo III, y Resolución M.S N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 54/23-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al equipamiento de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9009UG, UGC UC9009, Clasificación 20.000 y 40.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F N°

000056

/23.

M.S.
CS
12/23

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000056

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2023

Pieza Administrativa E Nro. 3932- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 17/03/23

Apertura: 20/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA.
- SE ACEPTARÁN COTIZACIONES EN MONEDA EXTRANJERA POR PRODUCTOS A IMPORTAR. PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS SE CALCULARÁN LOS PRECIOS COTIZADOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR QUE DETERMINE EL BNA AL CIERRE DEL DÍA ANTERIOR AL DE APERTURA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cable coaxil. Metro			
>>	CABLE RG58Aplicación: Aplicaciones diversas y para radio transmisión. Atenuación: dBx100m: 50MHz 11,7dB / 1000MHz 58,0dB. Conductores: 10 x 0,25mm CCA Estañado. EMB: 1/8. Exterior: 5,0mm Diámetro, PVC Negro Libre de Plomo. Malla: 112 Hilos en CCA 16x7/0,12 (0,008mm). Nota: "CE y RoHS". Tipo: Cable Coaxial RG58/U 50 Ohm, carrete 100m.	500.00
2	Fuente de alimentación DE 13.8V 20A PARA RADIOCOMUNICACIONES. Equipo			
>>	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ESTABILIZADA: Fuente de alimentación, conmutada para comunicaciones, convierte 220 AC a una salida filtrada y regulada DC de 13,8 V. Con protecciones: contra cortocircuitos, sobrecargas, sobre temperatura y sobretensiones de entrada y salida. Entrada: Tensión 220V AC 50Hz. Salida: Tensión: 13,8 volt regulados. Carga máxima 30 amperes. (SJ2530) Características Generales: Protección salida, Indicador led de encendido, Enfriamiento, ventilada por turbina eléctrica. Dimensiones: 250 x 140 x 120mm • Peso: 1.6 Kg, Gabinete puro aluminio de 1,5mm Carga flote para banco de baterías. (Opcional) Este aparato de clase I deberá ser conectado a una toma corriente con una conexión de tierra de protección. Los aparatos de la Clase I poseen ficha de tres espigas planas con toma de tierra para aumentar si seguridad. NO LA ELIMINE. Colocando un adaptador o reemplazándola por otra de dos espigas. Fuente conmutada (Sin Transformador) de 13,8 voltios Regulados. SJ1520 = 20 Amperes SJ2530 = 30 Amperes	6.00
3	BASE EQUIPO VHF. Unidad			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CABDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000056

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2023

Pieza Administrativa E Nro. 3932- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 17/03/23

Apertura: 20/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA.
- SE ACEPTARÁN COTIZACIONES EN MONEDA EXTRANJERA POR PRODUCTOS A IMPORTAR. PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS SE CALCULARÁN LOS PRECIOS COTIZADOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR QUE DETERMINE EL BNA AL CIERRE DEL DÍA ANTERIOR AL DE APERTURA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	BASE VHF de 128 canales de memoria, altavoz incorporado de 4 watts, con botones programables y funciones POP3, de 2 tonos, 5 tonos, CTCSS y DTCS, ID de PTT (TX/RX), Espaciamiento de canal ancho/angosto (25/12.5kHz), ESN embebido Estabilidad de frecuencia ±2.5ppm, Acción programable del colgador para micrófono, Micrófono DTMF (HM-152T), 8 memorias DTMF de marcado automático. Transmisión de ID de PTT BIIS 1200, Función de contraseña en el encendido Función para eliminar distracciones, Temporizador para tiempo límite, temporizador de bloqueo por penalidad	6.00
4	Antena para equipo de comunicacion. unidad			
>>	ANTENA RINGO CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS: Potencia máxima de entrada 100 Watts, Ganancia (promedio) 7.15 dBi, Diagrama Omnidireccional, Banda de Ajuste 135-174 MHz, ROE Máximo 1.5, Ancho de haz (plano H) 360°, Impedancia Nominal 50, Polarización Lineal (Vertical), Conector UHF-Hembra (SO239), CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS: Material Provisto Tubos de aluminio templado (aleación 6162 T-10 CAMEA), Aislantes Grilon (Termoplástico Poliamida 6), Tornillería Bronce Niquelado Elemento irradiante Aluminio, Uso Outdoor, Resistencia al viento 120 Km/h, Peso bruto aproximado 1.100 Kg	6.00
5	Batería 12v. UNIDAD			
>>	BATERÍA DE ALIMENTACIÓN Selladas, libres de mantenimiento y utilizables en cualquier posición. Composición: electrolito absorbido. Terminales faston F1 de 4,75mm. Dimensiones: 15 x 9 x 6.5cm. Vida útil de 3 a 5 años. Potencia: 7000mA.	4.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000056

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2023

Pieza Administrativa E Nro. 3932- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 17/03/23

Apertura: 20/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA.
- SE ACEPTARÁN COTIZACIONES EN MONEDA EXTRANJERA POR PRODUCTOS A IMPORTAR. PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS SE CALCULARÁN LOS PRECIOS COTIZADOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR QUE DETERMINE EL BNA AL CIERRE DEL DÍA ANTERIOR AL DE APERTURA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Voltaje: 12V. Peso: 2Kg

6 EQUIPO HANDY. unidad

>>	HANDY VHF- Capacidad de 128 canales - Separación entre canales 5 / 6.25 / 12.5 / 25KHz - Potencia 10 WATTS - Rango de Comunicación (entre dos Handys) 5 a 12 km - Tiempo de espera del temporizador (OFF / 30/ 60/90 /120/ 150 / 180s) - Radio FM incorporada (65.0MHz - 108.0MHz) - Operaciones del menú LCD 50 CTCSS 104 CDCSS - Silenciamiento ajustado (1- 9 Nivel) - Ajuste de volumen electrónico (8 Nivel) - Bloqueo del teclado Backlight ON / OFF / llave - Batería estándar 1800mAh - Duración de la batería 12 horas aprox. - Estabilidad de frecuencia 2,5 ppm (-20 ° C - 60 ° C) - Temperatura operado -30 ° C - + 60 C - Impedancia de la antena 50 Ohms - Dimensiones: 105 x 55 x 15 mm	8.00
----	--	------	-------	-------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Página 3 de 4

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000056



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2023

Pieza Administrativa E Nro. 3932- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 17/03/23

Apertura: 20/3/2023 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA.
- SE ACEPTARÁN COTIZACIONES EN MONEDA EXTRANJERA POR PRODUCTOS A IMPORTAR. PARA LA COMPARACIÓN DE OFERTAS SE CALCULARÁN LOS PRECIOS COTIZADOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR QUE DETERMINE EL BNA AL CIERRE DEL DÍA ANTERIOR AL DE APERTURA

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 57 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47
Lugar de Entrega:	DIRECCION GENERAL DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA - SITA EN YAGANES 126 - USHUAIA - TDF - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 20/03/23 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Jan Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M de Salud

Página 4 de 4